



Resolución Decanato FCH N° 452 / 2026

Santa Rosa, 02/07/2026

VISTO el Expediente 607/2026 SEL ASP CARGO HASTA JTP C/D/S - ACTIVIDAD CURRICULAR CULTURA Y COMUNICACIÓN - CS Y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución 445-2026 de Decanato se llama a selección de antecedentes para cubrir un cargo de hasta Jefa/e de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en la actividad curricular Cultura y Comunicación del Departamento de Comunicación Social.

Que en el Anexo III se establecen entre otras cuestiones el link y período, según las condiciones requeridas.

Que por inadvertencia en el mencionado Anexo se consignó de forma inexacta el período de inscripción.

Que a fin de subsanar la situación corresponde rectificar el período de inscripción al llamado a selección.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.-Rectificar en el Anexo III de la Resolución 445-FCH-26, el periodo de inscripción al cargo llamado a selección que quedará redactada de la siguiente manera "PERÍODO DE INSCRIPCIÓN: del 02 al 08 de julio de 2026 -HORARIO: desde las 08:00 del 02 de julio hasta las 12:00 del día 08 de julio de 2026".

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese. Exhíbase en las webs de la Universidad y la Facultad. Comuníquese fehacientemente a la Dirección de Prensa y Difusión de la Universidad Nacional de La Pampa y a los Departamentos involucrados. Cumplido, archívese.- Secretario.

Hoja de firmas